

PROYECTO
EDUCATIVO

DEL

*COLEGIO
SANTÍSIMO
SACRAMENTO FEYDA*



I. PREÁMBULO

La Asociación FEYDA, en la línea iniciada por la CONGREGACIÓN DE R. R. ADORATRICES, siguiendo la línea doctrinal de SAN VICENTE DE PAUL y SANTA MARÍA MICAELA en su opción por la construcción de un mundo más justo y solidario y una Iglesia comprometida con los más desfavorecidos y las necesidades de niños y jóvenes, propone este PROYECTO EDUCATIVO que dota a nuestros centros educativos de carácter propio, con las líneas pedagógicas generales, marcando para todas las áreas y niveles de enseñanza el punto común de partida que oriente la vida del Centro y la confección de los Diseños Curriculares.

LA ESCUELA CATOLICA se ofrece a la sociedad:

- Como signo de la PRESENCIA DEL REINO DE DIOS en el mundo de la educación y gesto de FE Y ESPERANZA en la posibilidad de un Hombre Nuevo.
- Como respuesta a las familias que deciden dar a sus hijos una educación cristiana.

Trata de crear un ambiente educativo animado por el espíritu evangélico de libertad y amor. Ayuda a los alumnos a crecer en el pleno desarrollo de su personalidad integrando armónicamente Fe-Cultura-Vida. Se encarna en el contexto sociocultural como "ámbito de vida", abierta a las necesidades del hombre de hoy. Se acoge al DERECHO que asiste a las personas y grupos sociales de crear y dirigir centros educativos; así como al de los padres de elegir el tipo de escuela que desean para sus hijos¹.

¹ Constitución Art. 27.1

II. NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

EL PROYECTO EDUCATIVO es un documento de orientación educativa y pedagógica que ha sido elaborado por toda la Comunidad Educativa, donde se señalan los objetivos a corto y largo plazo que se pretenden conseguir progresivamente, durante el periodo de escolarización de los alumnos².

A través de este proyecto, de acuerdo con los ideales inicialmente promovidos por la Congregación de las RRMM Adoratrices, y de la asociación FEYDA y la Familia Vicenciana a la que pertenece, potenciando los valores educativos, se busca la formación de ese tipo de persona que necesita nuestro entorno para el fomento de la sociedad nueva anunciada por Jesucristo.

En el marco de la ESCUELA CATÓLICA y con espíritu de colaboración y servicio a una Sociedad plural y a la Iglesia, la Entidad Titular del Centro Educativo Santísimo Sacramento, Asociación FEYDA, presenta el DOCUMENTO DEL CARÁCTER PROPIO que define su misión educativa, orientadora al desarrollo integral de la persona, según el Evangelio y con un estilo propio, inspirado en nuestros fundadores: Santa María Micaela, San Vicente de Paúl y Santa Luisa de Marillac.

Los OBJETIVOS, CRITERIOS y PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN del Proyecto Educativo, conforme al ideal de la Escuela Cristiana y Vicenciana que se persiguen son:

- Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo, que los prepare para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad, con estilo vicenciano.
- Favorecer el crecimiento y la maduración de los alumnos en todas sus dimensiones. Con este objetivo:
 - Descubrir y desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales y afectivas.
 - Educar su dimensión social y promover su inserción en el mundo de forma responsable y constructiva.
 - Potenciar la formación ética y trascendente de la persona.
- A través de nuestra escuela, intentamos:
 - Dar respuesta a una opción educativa que muchos padres reclaman y se abre a todos los que desean educar en ella a sus hijos.
 - Acoger la financiación pública para garantizar la gratuidad de la educación y evitar toda discriminación por motivos económicos.
 - Contar con un equipo de profesores y colaboradores que se comprometen a dar una educación coherente y de calidad a todos los alumnos.
 - Tener el apoyo y el estímulo de los padres de alumnos, comprometidos con la educación propia del centro.
 - Seguir las orientaciones y los criterios pastorales de la Iglesia Diocesana.
 - Insertarnos en la realidad socio-cultural de cada lugar, como expresión de nuestra identidad cristiana y de la vocación evangelizadora, sintiéndonos solidarios con las demás escuelas.

² Debe leerse: alumnos y alumnas.

- Respetando la libertad de todos los alumnos, profesores y familias, quienes, a su vez, respetan el Carácter Propio del Centro, nos proponemos:
 - Presentar el Mensaje de Jesucristo ofreciendo a los alumnos la posibilidad de plantearse la propia vida según el evangelio.
 - Enseñar la Religión Católica y promover la formación de unos alumnos conscientes y responsables, a través de la presentación fundamentada y crítica del tema religioso.
 - Favorecer la coherencia entre Fe y el conjunto de saberes, valores y actitudes de los creyentes, de modo que desemboque en las síntesis entre fe y la vida, y en su participación activa en la comunidad eclesial.
 - Educar para la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, el amor y la paz como valores evangélicos que enriquecen la acción educativa y porque su cultivo es especialmente urgente en nuestra sociedad.
 - Potenciar la formación de Profesores, Padres, Alumnos y Personal colaborador y favorecer la creación de la Comunidad Cristiana, testigo de oración y de comunión.
 - Acompañar a los Alumnos en su proceso de maduración en la fe.

- El espíritu vicenciano se caracteriza por los rasgos de:
 - Una preocupación por los más débiles en su nivel económico, capacidad intelectual u otro tipo de limitación, de acuerdo con nuestra vocación de servicio.
 - Un ambiente educativo que supone sencillez, acogida, respeto, confianza, alegría, austeridad, realismo, lealtad y generosidad.
 - Una concepción de la educación que basa sus esfuerzos en la integración social de alumnos, la sensibilización por los más necesitados y la valoración del saber como medio para mejor servir a los demás.
 - Una formación en la Doctrina Social de la Iglesia que fundamenta su compromiso cristiano.
 - Una presencia de los educadores entre los alumnos que se basa en una relación personal, de cercanía, convivencia y amistad.

El proyecto Educativo concreta la realización gradual y progresiva de esta propuesta de formación integral, cristiana y vicenciana, de acuerdo con los niveles escolares.

En consecuencia, este PROYECTO EDUCATIVO es un plan de trabajo que responde y atiende a la realidad, situaciones de los alumnos y sus familias, indica la vida y dinamismo de nuestro Centro y señala las pautas sobre las que cimentar la acción pedagógica, dentro del diseño del marco curricular abierto y flexible.

III. NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Este modelo de educación cristiana y vicenciana exige que el Centro sea una auténtica Comunidad Educativa. El conjunto de personas y estamentos que la forman se integran armónicamente, a través de una participación y de una acción educativa coherente.

Formar parte de esta Comunidad Educativa compromete a Compartir y aportar con espíritu de servicio, nuestra competencia y habilidades; y a esforzarse por construir una comunidad viva en la que todos busquemos el bien de los demás.

La Entidad Titular establece y da continuidad a los principios que definen el tipo de educación de nuestra escuela, así como los criterios de actuación que los garanticen; para ello, anima la acción educativa global de Centro y estimula la creación de un clima participativo que haga posible la corresponsabilidad.

Los alumnos son los protagonistas de su formación, intervienen activamente en la vida del Centro según las exigencias propias de su edad y asumen responsabilidades proporcionadas a su capacidad. Para ello, realizan acciones como: participar en la vida del Centro, a través del Consejo Escolar, Delegación y Subdelegación de curso, tener relación directa con tutores, profesores, dirección, etc en su nombre o a través de los delegados y subdelegados³, o establecer relación de competitividad con otros centros, en aspecto cultural, deportivo, etc.

Los profesores juegan un papel decisivo en la escuela; como educadores, su labor formativa va más allá de la transmisión de conocimientos. Están directamente implicados en la preparación, realización, y evaluación del Proyecto Educativo. Dan a su labor formativa el sentido y la coherencia que exige el Carácter Propio del Centro. Participan en la vida del Centro a través del Claustro o Consejo Escolar en los ámbitos informativo, consultivo y decisorio. Y ejercen una función tutorial fundamental en el proceso de aprendizaje del alumnado.

El personal de Administración y servicios presta una valiosa colaboración realizando funciones totalmente necesarias para el buen funcionamiento del Centro, completando la Comunidad Educativa en el aspecto no docente. Con su presencia y con su ejemplo da una imagen influyente en la educación del alumnado.

Los padres, principales responsables de la educación de sus hijos, participan activamente en la vida del Centro y le prestan su apoyo, sobre todo, a través de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos y Consejo Escolar.

La relación constante entre Padres, Tutores, Profesores y Dirección del Centro da fecundidad y coherencia a la acción educativa, y contribuye a conseguir un buen nivel en la formación integral de los alumnos.

³ Debe leerse: delegados y delegadas; subdelegados y subdelegadas.

IV. ASPECTOS BÁSICOS DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA. NUESTRO MODELO EDUCATIVO

A) LA EDUCACIÓN COMO PRINCIPIO PEDAGÓGICO

Entendiendo que el hombre es hijo de Dios, su dignidad merece todo respeto. Está hecho para la verdad, el amor, la libertad y es acreedor de que todos los ordenamientos jurídicos le reconozcan sus derechos, que conllevan los correspondientes deberes. Por tanto, el hombre tiene derecho al pleno desarrollo de todas sus dimensiones espirituales y corporales, a una educación integral y armónica de su personalidad.

Dado el Carácter Propio de nuestro centro, esta educación la desarrollaremos en todas las áreas, tomando como referencia la concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

La educación para nosotros es un proceso de progresiva capacitación, para que los alumnos puedan desarrollar desde su personalidad una acción transformadora del mundo y de la sociedad.

Para el logro coherente y solidario de esta educación en nuestra Comunidad Educativa, proponemos, asumimos y compartimos la responsabilidad de dar a nuestros alumnos una educación integral de forma armónica y gradual, adaptada a la edad y que abarque todos los componentes de la personalidad humana (Intelectuales, Afectivos, Sociales, Corporales y Ético- Cristianos).

Exponemos a continuación los fines que hemos de programar y conseguir en el desarrollo de cada uno de los factores de la personalidad anteriormente detallados.

B) FINALIDADES EDUCATIVAS

a. Objetivos generales

1. Potenciar la motivación y el estímulo como base del crecimiento personal del alumno para que llegue al máximo de sus posibilidades.
2. Optar por una educación personalizada acomodada a las necesidades de cada alumno teniendo en cuenta el entorno en el que está inserto.
3. Orientar a los alumnos en su trabajo formativo para que descubran sus aptitudes y limitaciones, aprendan a desarrollar sus capacidades y a tomar decisiones con libertad y responsabilidad.
4. Adoptar una metodología didáctica abierta y flexible, consecuente con los objetivos educativos que persigue la escuela.
5. Dar la debida importancia a la creatividad y al desarrollo de la capacidad intelectual del alumno, de modo que él mismo sea constructor de su propio saber.
6. Favorecer la educación a través de la actividad motriz y de la expresión corporal, fomentando la adquisición de destrezas y habilidades.
7. Valorar la convivencia, las relaciones de cooperación entre compañeros y los hábitos de comportamiento democrático.
8. Poner los avances tecnológicos al servicio de la educación, y preparar a los alumnos para la vida enseñándoles a comprender y valorar, con espíritu crítico, las distintas formas de expresión.
9. Fomentar la formación permanente del Profesorado y su actividad investigadora a través de la práctica docente.

10. Promover la formación de los Padres para la educación de sus hijos en la familia y la adecuada colaboración en el Centro.

11. Formar en el respeto y defensa de la vida humana y del medio ambiente.

12. Proyectar la educación, más allá del aula y del horario lectivo, a través de múltiples actividades formativas que ayudan a los alumnos a abrirse a un mundo de dimensiones cada día más amplias y a tomar parte en las iniciativas sociales y pastorales. Favorecer el asociacionismo como respuesta y experiencia de compromiso humano y cristiano.

13. A través de la autoevaluación continua verificar el nivel de calidad de la acción educativa de la escuela y su adecuación a los intereses y necesidades de las familias y alumnos.

b. Desarrollo de las capacidades intelectuales:

Entendemos por desarrollo INTELECTUAL en nuestros alumnos: la CAPACIDAD de responder progresiva y validamente a las distintas situaciones que la vida les ofrezca.

Esta capacidad intelectual la concebimos desde un doble punto de vista: desde el ámbito de su personalidad y como miembro integrado en la sociedad en que les toque vivir.

El desarrollo intelectual, no lo fundamentamos en la pura adquisición de conocimientos, sino que pretendemos potenciar en los alumnos a través de todas las áreas, unas capacidades que les permitan actuar jerarquizando valores. Estas CAPACIDADES son:

- Curiosidad por la búsqueda de verdades y certezas.
- Creatividad dentro de una pedagogía activa.
- Capacidad de observación, reflexión y crítica.
- Capacidad de experimentación, análisis y síntesis.
- Capacidad de asimilación.
- Capacidad de expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar individual y colectivamente.

El desarrollo de estas capacidades, permitirá a los alumnos adquirir HABILIDADES Y DESTREZAS como:

- Conocer.
- Organizar.
- Analizar.
- Sintetizar.
- Descubrir.
- Explicar.
- Estructurar.
- Compromiso en el cumplimiento del deber y espíritu de trabajo.
- Hábito en el dominio de la voluntad.

Nuestra acción como educadores, teniendo en cuenta el desarrollo del proceso cognitivo de los alumnos, estimulará en cada una de las áreas, los aspectos y rasgos de esas etapas y potenciará el desarrollo de valores.

c. Desarrollo de las capacidades afectivas:

Siendo la AFECTIVIDAD la base fundamental de la personalidad, donde se integran armónicamente las relaciones interhumanas y las de las personas con su medio, nuestro proyecto profundizará en la formación afectiva de los alumnos.

Esta formación implica la necesidad de dar respuesta, a través del proceso educativo a las siguientes NECESIDADES BÁSICAS:

- ❖ Necesidad de libertad, apoyo y ayuda, tanto en el hogar como en el propio Centro.
- ❖ Potenciar en la escuela un clima de vivencia fraternal cristiana.
- ❖ Conseguir que el alumno se sienta feliz en su trabajo, en las relaciones con sus profesores y compañeros, así como en todas las actividades que constituyen la vida del Centro.
- ❖ Necesidad de comprender y encontrar sentido a la propia vida, a las cosas, a las relaciones y acontecimientos cotidianos.
- ❖ Recibir una adecuada educación sexual.

Para dar solución a estas necesidades, formulamos los siguientes OBJETIVOS:

- Potenciar la capacidad de atención, escucha, amistad, comunicación y respeto, en unas relaciones fraternas.
- Lograr una capacidad de confianza y dominio de sí mismo, como base para la libertad.
- Capacidad de valorar los sentimientos, emociones y necesidades propios, siendo capaces de comunicarlos a los demás.
- Capacidad de percibir y respetar los sentimientos, emociones y necesidades de los otros.

El desarrollo de estas capacidades, permitirá a los alumnos adquirir HABILIDADES Y DESTREZAS como:

- Cooperación, ayuda, solidaridad, evitando la actitud de dominio y sumisión.
- Aceptación de la realidad y apertura al futuro con ilusión.
- Aceptación del error y del fracaso, siendo capaces de superar los momentos difíciles.
- Valorar el presente con espíritu positivo y optimista.
- Aprender a apreciar el mundo cultural al que se pertenece, respetando el de sus compañeros/as.

d. Desarrollo de las capacidades sociales:

Consideramos que el hombre es quien posee la mayor dignidad de todos los seres. Es un ser personal, sujeto a derechos y deberes, miembro de la sociedad humana a la que debe hacer crecer y mejorar con la solidaridad, la contribución a la convivencia y el fomento de la Paz.

El hombre es un ser trascendente salvado y liberado por Jesucristo. No le basta con la solidaridad, tiene como imperativo el amor fraterno. Nacido del amor, debe vivir para el amor en la entrega de sí mismo al servicio fraternal de los demás.

Consideramos que debe prepararse para su inserción profesional y social en la sociedad de hoy desde una dimensión transformadora.

Por todo ello potenciamos como educadores el desarrollo de la CAPACIDAD SOCIAL de nuestros alumnos, para conseguir una persona abierta a los demás, constructiva y solidaria, contribuyente de modo objetivo y crítico, a crear una sociedad más humana, justa y fraterna.

Este desarrollo implica los siguientes OBJETIVOS:

- Que el alumno sea capaz de comprender que el hombre solo, no puede desarrollarse como persona, sin la convivencia con los demás.
- Capacitar a los alumnos para respetar y asumir las normas de convivencia en los distintos grupos: familia, barrio, escuela, pueblo o ciudad, comunidad y nación.
- Aceptar y respetar las vivencias y culturas de otros pueblos creando lazos de fraternidad y solidaridad universal.

- Que los alumnos sean capaces de aceptar sin discriminación a compañeros de distintas clases sociales, posición económica, creencias religiosas, etc.
- Capacitar a los alumnos para la conservación del medio ambiente: aula, colegio, calle, parque y jardines, museos, etc.
- Que los alumnos sean capaces de mantener una higiene personal y comunitaria, un trabajo bien hecho, limpio y terminado.

El desarrollo de estos objetivos nos permitirá conseguir progresivamente las siguientes **HABILIDADES Y DESTREZAS**:

- ❑ Saber descubrir y atender las necesidades de los otros.
- ❑ Poner el propio tiempo y habilidades a disposición de las necesidades de los demás, colaborando activamente en las relaciones de grupo.
- ❑ Conocer la importancia de la **CONSTITUCIÓN, LEYES, INSTITUCIONES**, como vía para hacer posible los derechos y deberes de los ciudadanos.
- ❑ Sentirse a gusto entre los compañeros y disfrutar de su compañía.
- ❑ Saber ceder evitando gestos y actitudes agresivas.
- ❑ Saber superar con confianza en sí mismo y en los demás, conflictos propios de la clase y juegos, resolviéndolos por vías pacíficas.

Estas destrezas y hábitos potenciarán valores como la tolerancia, justicia, cooperación, solidaridad, orden, etc.

e. Desarrollo de las capacidades corporales:

Siendo los alumnos los principales protagonistas de la educación integral, potenciamos su base antropológica, biológica, psicológica y social.

Por ello favorecemos la educación corporal, procurando al alumno un conocimiento completo de las posibilidades físicas, expresivas, lúdicas, etc. con la finalidad de conocerlo, aceptarlo, amarlo en sus posibilidades y limitaciones, tratando de mejorarlo.

Para desarrollar armónicamente estas **CAPACIDADES CORPORALES** ponemos especial atención en los siguientes aspectos:

- **POTENCIAR LA SALUD FÍSICA Y PSÍQUICA** del alumnado mediante una Educación Física y Deportiva adecuada a su edad.
 - Desarrollar hábitos elementales de higiene y alimentación, valorando la repercusión de determinadas conductas sobre la salud, (alcoholismo, drogas, alimentación desequilibrada, etc.)
 - Procurar que la infraestructura del Centro favorezca la salud y el desarrollo físico del alumno.
 - Una correcta educación para el ocio y su aprovechamiento, resaltando la cultura y el deporte.
- **UNA CORRECTA EDUCACIÓN SEXUAL** que abarque una información de la fisiología humana lo más completa posible, teniendo en cuenta la etapa, la edad, la formación y el grado de desarrollo, la curiosidad y las preguntas, cuidando de no sobrepasar jamás las posibilidades de comprensión de los niños.

Completamos esta educación sexual con la educación de la vida afectiva que distingue al hombre de los animales. Teniendo en cuenta que la sexualidad forma parte de la vida, consideramos la educación sexual, no como una simple adquisición de datos, sino como capacidad de vivir una actitud sana de adaptación a sí mismo y a los demás.

- UN EQUILIBRADO DESARROLLO PSICOMOTRIZ implicaría CAPACITAR al alumno para:
 - Una coordinación motora.
 - Un dominio del espacio (orientación)
 - Orientación del tiempo (ritmo)
 - Relajación.
 - Gusto y disfrute por el juego y el deporte.
- La educación corporal, desarrolla la personalidad del alumno generando VALORES como:
 - Salud.
 - Bienestar.
 - Motricidad
 - Responsabilidad
 - Solidaridad
 - Austeridad, etc.

f. Desarrollo de las capacidades ético cristianas:

Al proponernos dar una formación integral en nuestro colegios, potenciamos en nuestros alumnos el desarrollo de todas sus dimensiones espirituales y corporales.

Damos por supuesto que los alumnos de este Colegio eminentemente católico, han venido a él por libre voluntad, conociendo nuestra identidad, por eso optamos por una formación abierta a la trascendencia, convencidos de que la religión y la fe, enriquecen a la persona humana.

Como centro católico, formamos parte de la iglesia local, compartimos su misión evangelizadora y sus criterios pastorales.

Consideramos que la enseñanza religiosa escolar, forma parte de la educación en la fe y de su oferta y es impartida con la mayor calidad posible.

Potenciamos una pastoral juvenil a través de una serie de actividades de libre opción, como la oración y vida sacramental.

No imponemos a Jesucristo, pero sí tomamos la responsabilidad de dar la oportunidad y los medios para encontrarle, por eso, CAPACITAMOS al alumnado para:

- Tener una visión cristiana del mundo y de la vida.
- Saber comunicarse con Dios de modo natural y sencillo
- Amar a Dios como supremo y definitivo valor
- Sentido de la gratuidad en relación con Dios
- Vivir y expresar sin temor la propia fe
- Que el alumno sea capaz de hacer una opción personal, libre y comprometida por la fe cristiana.
- Pretendemos que toda la enseñanza constituya un diálogo entre fe y cultura.

Para conseguir todo esto, potenciamos unos valores ÉTICO-CRISTIANOS como la sinceridad, la fortaleza, la libertad, la colaboración, el amor, la entrega, etc.

C) METODOLOGÍA DEL CENTRO

Para conseguir la formación integral de nuestros alumnos y desarrollar en ellos unas destrezas y habilidades que les capaciten para la adquisición de una serie de valores útiles

en la sociedad de hoy, hay que potenciar una metodología activa, viva, participativa y estimulante, que le lleve a adquirir los conocimientos necesarios sin esfuerzos y con la máxima eficacia y eficiencia.

El proceso de enseñanza aprendizaje, se produce a partir de los conocimientos vivenciados y asimilados por los alumnos, los cuales permiten construirlos de nuevo. La dinámica escolar comporta un proceso a través del cual los conocimientos y vivencias de los alumnos han de ser considerados y reconocidos de modo que hagan posible la acción educativa.

El planteamiento de las situaciones educativas, de acuerdo con la intención de desarrollar la autonomía moral e intelectual de los alumnos, ha de llevarse a término por medio de “conflictos, situaciones problemáticas” que presenta el profesor o que los alumnos expresan, favoreciendo su resolución por la propia acción, discursiva y racional, teniendo en cuenta que estos conflictos y vivencias, son fuentes de conocimiento y progreso, de la misma manera que lo son las imágenes y las conceptualizaciones cognoscitivas. El debate y la resolución conjunta de las tareas, siempre que garanticen la participación activa de todos los miembros del grupo; es la manera de avanzar en el conocimiento-aprendizaje de la propia realidad.

El educador facilitará la participación de todos los alumnos en su propio aprendizaje, de los contenidos concretos que la escuela seleccione y priorice.

En nuestro colegio, los educadores tendrán en cuenta el hecho de que los alumnos, aprenden de sus propias experiencias. El camino para conseguir el conocimiento-aprendizaje no es lineal, pasa por diferentes reestructuraciones, se hace y se rehace en un proceso dialéctico donde esas experiencias tienen su valor, que generalmente se interpretan como “disparates” con poco fundamento y sin embargo pueden llevar al educador a encaminar a los alumnos hacia la realidad y la verdad. De aquí que nuestra metodología tienda a ser:

- UN APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO Y SIGNIFICATIVO, tanto científica como psicológicamente, en el que el alumno esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo, con lo que él ya sabe, y a la vez que lo vea útil para aplicarlo en las circunstancias reales que él lo necesite.
- UN APRENDIZAJE ESTIMULADOR Y MODIFICATIVO. Durante el proceso de aprendizaje el alumno recibirá una información que entre en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento poseía y que rompa sus esquemas de conocimiento.
- UN APRENDIZAJE ACTIVO y REFLEXIVO. Supone una intensa actividad por parte del alumno:
 - Establece relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimientos ya existentes.
 - Se concibe con un proceso de naturaleza fundamentalmente interna y no simplemente manipulativa.
 - Requiere un proceso de reflexión sobre la acción para llevar a cabo una verdadera actividad intelectual.
- UN APRENDIZAJE INTERACTIVO-PARTICIPATIVO. Nuestra metodología ha de distinguir lo que el alumno es capaz de hacer por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda del profesor o de otras personas.
El profesor deberá intervenir en aquellas actividades que el alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

La intervención educativa, es un proceso de interactividad, profesor-alumno o alumno-alumno.

- UN APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COMPRENSIVO. Capacita a los alumnos para que, por sí mismos, “aprendan a aprender”, así como a adquirir estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje, pues todo aprendizaje significativo implica memoria comprensiva.
- UN APRENDIZAJE REPETITIVO Y CREATIVO.
 - Tiene carácter adaptativo.
 - Sirve para consolidar conductas.
 - Hace agradable la adquisición de conocimientos, su descubrimiento e investigación.
 - Lleva al alumno a explorar nuevas posibilidades, es decir, a la creatividad por inducción y deducción.
 - Diseña actividades en el ámbito del ciclo o etapa para conseguir su plena adquisición y consolidación, lo que implica necesariamente la coordinación de todos los profesores en sus áreas.

Concretando, todas estas normas, valores y actitudes que venimos desarrollando, se logran adaptando una metodología abierta y flexible a través de departamentos, ciclos, etapas y niveles, y diversas opciones: Evaluación, Apoyo y Recuperación.

D) LÍNEAS TRANSVERSALES

Nuestro Proyecto Educativo, marca unas líneas genéricas trasversales, para la formación integral de los alumnos, distintas a las del currículum de materias, pero en íntima relación con ellas. Potencia valores, destrezas y habilidades, en todas las edades, niveles y etapas.

Estos ejes trasversales, comprenden, entre otros, los siguientes contenidos:

- Educación para el consumidor-.
- Educación para la igualdad de oportunidades.
- Educación para la Paz y el Diálogo.
- Educación ambiental
- Educación para la salud
- Educación sexual
- Dimensión europea de la educación.

Todos ellos son contenidos básicos e imprescindibles, que hay que desarrollar en esta relación de áreas, para conseguir un logro satisfactorio de los objetivos generales del Centro, en todas sus etapas, desempeñando un papel esencial en la configuración de la meta final en la que se enmarca el Sistema Educativo: “La formación y desarrollo integral y armónico de la personalidad de los alumnos”.

Se plantean y programan de modo que impregnan la actividad educativa en su conjunto, y que por ello, nos compromete a toda la Comunidad Educativa, entrando en conexión dinámica con todas las programaciones de cualquier área del currículum.

V. NUESTRA PROPUESTA PASTORAL Y EDUCACIÓN EN VALORES

Al proponer a nuestros alumnos dar una formación integral hemos tenido en cuenta potenciar unos valores trascendentales cristianos, que impregnen toda la vida del alumno a lo largo de su permanencia en el Centro, con la consiguiente proyección familiar y social. El alumno debe ir descubriendo progresivamente su relación personal con Cristo. Llegar a comprender que su vida es una vocación dada por Dios para una misión concreta y, descubriéndola, seguirla. Nuestra pastoral la concebimos de este modo:

IMPLÍCITA afectando toda la vida del Centro:

- Ambiente religioso en la Comunidad Educativa.
- Cultivo de actitudes ético-cristianas.
- Atención y acompañamiento a los alumnos más necesitados y a sus familias.
- Conocimiento de la realidad (ver, juzgar y actuar).
- Diálogo entre fe-cultura.

EXPLÍCITA que se ofrece a todos los alumnos:

- Expresión de fe: eucaristía y otras celebraciones; grupos de primera comunión y confirmación (colaborando con sus diferentes Parroquias)
- Oración de la mañana.
- Fiestas religiosas.
- Catequesis.
 - Domund, Santa Infancia, Hambre, etc.
 - Mes de María.
 - Celebración de tiempos litúrgicos importantes.
 - Pascuas jóvenes.
 - Fiesta de Santa María Micaela y San Vicente de Paúl.
 - Pastoral vocacional.
- Formación humana-cristiana:
 - Tutoría.
 - Reflexión y convivencia de curso.
 - Testimonio y compromiso cristiano.
 - Charlas formativas.
 - Reuniones con grupos.
 - Clases de Religión.

La Educación en VALORES constituye un FUNDAMENTO DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA. Concebimos la formación integral de nuestros alumnos en la adquisición de una serie de ACTITUDES Y VALORES que perfilan su personalidad. Este sistema de valores los hemos enfocado alrededor de los que basamos como fundamentales y que hemos enunciado al tratar de las capacidades, habilidades y destrezas del alumno, y son:

| INTELECTUALES | AFECTIVOS | SOCIALES |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ TRABAJO: <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo personal • Ilusión • Investigación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Observación. ○ Experimentación ○ Análisis ○ Síntesis ○ Conceptos • Información. • Captación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprensión. ○ Crítica • Colaboración • Solidaridad y respeto • Creatividad • Responsabilidad • Satisfacción por el deber cumplido. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ AMOR: <ul style="list-style-type: none"> • Autoestima. • Alegría • Amistad • Ternura • Confianza • Serenidad • Paz • Donación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprensión ○ Generosidad ○ Servicio ○ Sacrificio ○ Sinceridad ○ Respeto ○ Simpatía ○ Perdón ➤ BONDAD: <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación. • Respeto. • Tolerancia. • Visión positiva. • Diálogo. • Crítica constructiva. • Ternura. • Condescendencia. • Ayuda. • Servicio. • Equidad. • Solidaridad. • Cooperación. • Comunicación. • Sinceridad. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ LIBERTAD: <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad. • Aceptación. • Tolerancia. • Objetividad. • Prudencia. • Sinceridad. • Cortesía. • Respeto. • Educación. ➤ JUSTICIA: <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración. • Ayuda. • Diálogo. • Fidelidad. • Respeto. • Sinceridad. • Honradez. ➤ PAZ: <ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad. • Diálogo. • Colaboración. • Fraternalidad. • Cordialidad. • Tolerancia. • Reconciliación. • Sinceridad. • No violencia. • Ayuda. |
| VALORES CORPORALES | ÉTICO-CRISTIANOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ SALUD Y BIENESTAR: <ul style="list-style-type: none"> • Higiene. • Alimentación. • Prevención. • Motricidad. • Sociabilidad. • Descanso. ➤ MOTRICIDAD: <ul style="list-style-type: none"> • Juego. • Educación Física. • Deporte. • Ritmo. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ CRISTIANOS TRASCENDENTES: <ul style="list-style-type: none"> • Fe. • Caridad = Amor. • Esperanza. • Filiación. • Fraternalidad. • Veracidad. • Religiosidad. • Espiritualidad. • Alegría. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ ETICOS: <ul style="list-style-type: none"> • Morales. • Filantropía. • Prudencia. • Justicia. • Fortaleza. • Templanza. • Sacrificio. • Amabilidad. • Responsabilidad. • Altruismo. |

La definición de estos valores, es para nosotros, el desarrollo de la Pedagogía Fundamental plasmada en nuestro Proyecto Educativo, y constituye uno de los objetivos generales de la normativa de Conselleria para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria, constituyendo la base y fundamento curricular a partir del cual los Departamentos en todas las áreas diseñarán los contenidos actitudinales referidos a todos los bloques temáticos. Como educadores cristianos, debemos ayudar a todos a ser buenas personas; capaces de amar a Dios de modo absoluto y a los otros, porque Dios los ama. Esto es, SER REALMENTE PERSONA que pone las bases para transformar la sociedad y construir un mundo mejor.

VI. CONCLUSIÓN

Padres, Profesores, Titular y Personal de Administración y Servicios realizamos conjuntamente una tarea que nos aglutina y da sentido a nuestros esfuerzos e ilusiones: la formación integral de los alumnos. Con esta intención:

- Procuramos que la participación de todos en la vida del Centro nos ayude a construir la Comunidad Educativa y a realizar el Proyecto Educativo.
- Tenemos un Reglamento de Régimen Interior que regula el funcionamiento del Centro y garantiza la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que intervenimos en la acción educativa.
- Nuestro Consejo Escolar colabora en la actualización del Proyecto Educativo, favorece la inserción en el entorno social y eclesial y fomenta la corresponsabilidad.

El conocimiento y la aceptación de estos principios y criterios de actuación harán converger las ilusiones pedagógicas y el trabajo de cuantos formamos la Comunidad Educativa. Vivenciar este Proyecto nos lleva a nuestra realización personal como individuos y como cristianos y a hacer realidad las palabras de San Pablo: "ASÍ, NOSOTROS SIENDO MUCHOS, SOMOS UN SOLO CUERPO EN CRISTO, PORQUE CADA MIEMBRO ESTÁ AL SERVICIO DE LOS OTROS MIEMBROS" (Rm-12, 5)